

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "SUNBURY S.A.", CELEBRADA EL DIA VEINTE Y
CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los Veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas treinta de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Naval Norte, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía anónima "SUNBURY S.A.", a saber: el señor **JORGE ANDRES MATA HANZE**, por sus propios derechos, como propietario de 416 acciones y la señora **HANNELORE ESPERANZA MANZ MONCAYO**, por sus propios derechos, como propietario de 384 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **JORGE ANDRES MATA HANZE**, y, **HANNELORE ESPERANZA MANZ MONCAYO** quien actúa como Secretaría, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de SUNBURY S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.

1. Revisión lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 21 de marzo 2014. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos;

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral

Cuarto.- El accionista **JORGE ANDRES MATA HANZE**, indica que se realizó la absorción parcial de la pérdida resultante en el periodo fiscal 2016 a utilidades acumuladas por un valor de US\$ 3,102.44. Esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por unanimidad de votos deciden Aceptar y Aprobar.

accionista **JORGE ANDRES MATA HANZE**.
por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el Acto seguido, esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales

impuesto a la renta por la suma de US\$ 1,296.38, el saldo de US\$ 6,559.36. 2018 se obtuvo utilidad por el valor de \$7,855.74, y una vez deducido el **MATA HANZE**, el cual indica que durante el ejercicio económico del año correspondientes al 2018, toma la palabra el accionista **JORGE ANDRES**
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **SUNBURY S.A.**

Integral, por votación unánime se decide APROBARLOS.
Estados Financieros: Estado De Situación Financiera y Estado de Resultado **SUNBURY S.A.** correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se **Segundo.-** Toma la palabra el accionista **JORGE ANDRES MATA HANZE**,

encuentra presente todo el capital social de la **COMPañIA SUNBURY S.A.**
Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se por la Secretaría se constata el quórum reglamentario.- La suscrita **Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que

QUINTO.- Designación del Comisario para el periodo 2018.

CUARTO.- Absorción de pérdidas acumuladas.

TERCERO.- Resolver sobre la distribución de beneficios económicos.

- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-

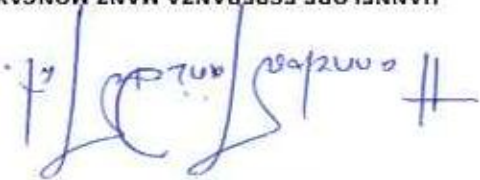
Quinto.- El accionista **JORGE ANDRES MATA HANZE** propone como **Comisario del 2018 a la Ing. MURILLO LOPEZ ANGELA MELISSA con CI 0919912535** quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las diez horas quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Hannelore Esperanza Manz Moncayo
Secretario Ad-hoc

Los accionistas asistentes:

JORGE ANDRES MATA HANZE


HANNELORE ESPERANZA MANZ MONCAYO

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SUNBURY
S.A.", CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECINUEVE.-

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR	VOTOS
Hannelore Esperanza Manz Moncayo	384	US\$ 384.00	384
Jorge Andrés Mata Hanze	416	US\$ 416.00	416
TOTAL	800	US\$ 800.00	800

Tales acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Guayaquil, 25 de marzo del 2019

JORGE ANDRES MATA HANZE
Presidente de la Junta

HANNELORE E. MANZ MONCAYO
Secretaria